

**ANUNCIO**

La Presidencia de esta Entidad por Resolución núm. 43/2022, dictada el día 9 de junio de 2022, acuerda la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento para la selección de aspirantes a integrar la Bolsa de Trabajo de Ordenanza y Control de Accesos, y ha resuelto lo siguiente:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS/EXCLUIDOS

APellidos, NOMBRE	ADMITIDO/EXLUIDO Provisionalmente	CAUSA
MARTINEZ MILÁN, ANA	ADMITIDA	
BALLESTA MARÍN, JOSÉ RAMÓN	ADMITIDO	
SÁNCHEZ MOLINA, JOSE ANTONIO	ADMITIDO	
GARCÍA SOLA, LORENA MARÍA	ADMITIDA	
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ANTONIO LUIS	ADMITIDO	
YESTE SOLA, ANTONIA	ADMITIDA	
TRABALÓN NAVARRO, ROSA MARÍA	ADMITIDA	
MONTOYA MAGDALENO, ESTELA	ADMITIDA	
CRUZ ZÚÑIGA, ANTONIA	ADMITIDA	
MOYA MARTÍNEZ, MARI CARMEN	ADMITIDA	

SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes un plazo de 3 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del listado de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad, para que puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, en su caso. De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

En Baza, a fecha firma electrónica.

El Presidente

Fdo. Olivé Sánchez Martínez

